

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

ABRIL 2023



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

Programa de Trabajo de Administración De Riesgos

2023

SECRETARÍA DE HACIENDA

De acuerdo al Modelo Estatal del
Marco Integrado de Control Interno

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ANTECEDENTES	4
3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO.....	5
4. DETERMINACIÓN DE LA MATRÍZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS	6
5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS.....	7
6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.....	8
7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS ...	9
8. MATRIZ DE RIEGOS	10
9. MAPA DE RIESGOS.....	11

1. INTRODUCCIÓN

Desde contexto, surge el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno como un mecanismo que provee criterios para evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa del control interno en las instituciones de la Administración Pública y, en consecuencia, diseñar las políticas y procedimientos que se ajusten a las disposiciones jurídicas y normativas y a las circunstancias específicas de cada institución y su aplicación.

El presente documento hace referencia al segundo componente del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno -administración de riesgos-, describiendo los antecedentes, alcance, definición conceptual del riesgo, metodología utilizada, integración de la Matriz de Riesgos y Mapa de Riesgos y resultados. Esto con el propósito de dar cauce y sentido para la aplicación del componente de riesgos en el sistema de control interno de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, exponiendo las consideraciones necesarias para garantizar un sistema de administración de los riesgos que provea a los servidores públicos adscritos a esta secretaría una certeza razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como los elementos para prevenir la corrupción, de manera que la Secretaría asegure que se cuente con controles preventivos; que afirmen el cumplimiento de las metas y objetivos; prevenga la ocurrencia de consecuencias negativas generada por los riesgos y se propicie una inteligencia estratégica institucional.

2. ANTECEDENTES

La "administración del riesgo" se plasma en el marco de los esfuerzos del Ejecutivo por implementar el control interno dentro de la administración pública. A partir de 2010, año en el que se dieron a conocer en el Periódico Oficial del Estado No. 212 (27 de enero de 2010), las **Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado**.

Este documento citado, explicita el concepto de administración de riesgos como "... el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración del cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción".

En Chiapas, en el estado en 2019, se publica el Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, es el documento normativo que explica el sistema y los procesos de la Administración de Riesgos. Estos documentos serán nuestra guía y marco de responsabilidad y actuación.

3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

El Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la componente de riesgos en el sistema de control interno de la Secretaría de la que un evento o acción adversa y su posible impacto afecten el correcto funcionamiento de las dependencias o entidades.

Por su parte, en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (MEMICI) de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (2015).

Administración de Riesgo: Proceso sistemático para establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, atender, monitorear y comunicar los riesgos asociados con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan controlarlos y asegurar el logro de los objetivos y metas de las Instituciones de una manera razonable.

De esta manera queda claro que administrar el riesgo no es buscar nuevos riesgos si no encontrar los mecanismos necesarios para reducir, mitigar o evitar los riesgos de manera que se garantice la consecución adecuada de los objetivos planteados por la Secretaría en tiempo y forma.

Ahora bien, aunque se dan diversos tipos de riesgo, existe uno que particularmente genera mayor aversión para los ciudadanos por los efectos que él mismo conlleva; se trata del riesgo de corrupción. Éste es uno de los riesgos siempre latentes ya sea por la naturaleza propia de las actividades o por la existencia perenne del conflicto que supone el ser y el deber ser, bajo la influencia de múltiples factores tanto personales como organizacionales o funcionales.

Finalmente, respecto al proceder metodológico considerado para la elaboración de este programa, se procedió de acuerdo a las instrucciones contenidas en el “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo de aplicación general en materia de control Interno” en lo sucesivo ADMACI.

4. DETERMINACIÓN DE LA MATRÍZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS

Para la determinación de la matriz de riesgos y el mapa de riesgo se seleccionaron los objetivos institucionales críticos y de ellos los susceptibles de enfrentar riesgos que puedan ser administrados institucionalmente (ADMACI).

Se consultaron los riesgos en los procesos de los órganos administrativos que componen esta institución:

- En promedio para cada riesgo se identificaron #1 factor
- Los riesgo con menos factores son los: # 1, 2, 3, 4 y 5 y el máximo es: #__.
- La mayoría de los factores de riesgo se consideraron dentro de la estrategia Evitar y Reducir de acuerdo al mapa riesgo.
- Todos los factores de riesgo inscriben por lo menos un responsable para la atención de la actividad de control.
- El riesgo considerado de Atención Periódica (Impacto Bajo y Frecuencia muy Probable) está programada para darle prioridad dentro del plan de trabajo.
- Todos los factores de riesgo han programado la periodicidad y los medios de verificación para evaluar si la actividad de control es efectiva.

5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
Tener mejor control de los notificadores, con la elaboración de un sistema y APP, en conjunto con la Unidad de Informática	No se tiene un control eficiente de los Notificadores
Asesoría para la elaboración o actualización de Reglamento Interior y Manuales Administrativos de los Organismos Públicos	Información deficiente presentada por los organismos públicos
Procesamiento y control de nóminas de sueldos de la Administración Centralizada	Mal manejo electrónico de claves por parte de los usuarios, que no permiten el acceso al Sistema de Nóminas de Chiapas (NECH).
Aplicación de la normatividad contable gubernamental para la Evaluación, Integración y Consolidación de la información de la Cuenta Pública.	Demora en la entrega de la información Financiera, Funcional y Presupuestal por los Organismos Públicos
Registrar oportunamente en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), la planeación y seguimiento de proyectos de obras y acciones del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, solicitados por los Organismos públicos.	Planeación deficiente en el registro de obras ingresadas en la MIDS que presentan los organismos públicos

6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.

DESCRIPCION DEL RIESGO	ANTES DE CONTROLES		DESPUES DE CONTROLES	
	IMPACTO	OCURRENCIA	IMPACTO	OCURRENCIA
No se tiene un control eficiente de los Notificadores	6	4	4	2
Información deficiente presentada por los organismos públicos	4	8	2	4
Mal manejo electrónico de claves por parte de los usuarios, que no permiten el acceso al Sistema de Nóminas de Chiapas (NECH).	4	4	2	2
Demora en la entrega de la información Financiera, Funcional y Presupuestal por los Organismos Públicos	5	4	3	2
Planeación deficiente en el registro de obras ingresadas en la MIDS que presentan los organismos públicos	4	3	1	2

7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS

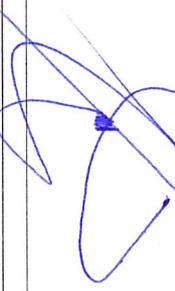
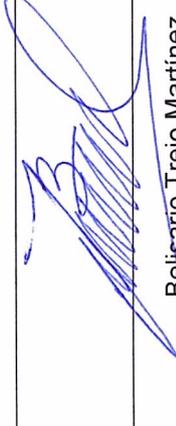
FACTOR DE RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL.	RESPONSABLE	FECHA		FRECUENCIA Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	
No se tiene ubicación de los notificadores durante el día, y tampoco se tiene certeza de los documentos que se tiene diligencia.	Implementar un sistema informático y APP, que permita contar con una base de datos en tiempo real de la carga de trabajo de cada uno de los notificadores así como su ubicación actual	Luis Salvador Santiago Avendaño	01/01/23	31/12/23	Mensual/Oficios, Reportes y Bitácoras.
Inadecuada aplicación de la normatividad por desconocimiento o interpretación indebida	Asesorar a los organismos públicos con base en lo establecido en las guías técnicas.	Karina Sánchez de los Santos	01/01/23	31/12/23	Periodica Solicitudes de asesorías para la elaboración o actualización de Reglamento Interior y Manuales Administrativos por parte de los Organismos Públicos. Cédulas de seguimiento y constancias de conformidad.
Error en la captura	Implementar mecanismos administrativos, que permitan brindar la atención oportuna a los usuarios del Sistema de Nominas del Estado de Chiapas (NECH), para solventar la creación de la nueva clave de acceso al sistema.	Laura Estela Moisés Ramirez	01/01/23	31/12/23	Quincenal Documentos de control (Solicitud de servicios al Sistema NECH) donde solicitan la nueva clave de acceso.
Desconocimiento e incumplimiento de la Normatividad Contable	Oficios de invitación a cumplir a tiempo con la entrega de la información	Mario Atain García Urbina/ Beatriz Ruiz Castillo / Jefes de Deptos.	01/01/23	31/12/23	Mensuales y Trimestrales/Informes
Que los organismos públicos se desfasen en la planeación y seguimiento por no ajustarse a la normatividad del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	Implementar oficinas mensuales a los organismos públicos referentes al avance de la planeación y/o seguimiento de obras y acciones ingresados en la Plataforma MIDS y obtener la evidencia en captura del sistema MIDS.	Antonio Porfirio Bonifaz Mendoza	01/01/23	31/12/23	Periódica/Oficios y formatos de asesorías.

Anexo.

8. MATRIZ DE RIEGOS

Anexo.

9. MAPA DE RIESGOS

<p>Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Secretaría de Hacienda</p>
<p>Fecha de elaboración: Abril de 2023</p>
<p> Javier Jiménez Jiménez</p>
<p>Presidente del Comité de Control de Desempeño Institucional</p>
<p> Antonio González López</p>
<p>Coordinador de Control Interno</p>
<p> Belisario Trejo Martínez</p>
<p>Enlace de Administración de Riesgos</p>

Antonio Sánchez López
Coordinador de Control Interno

Javier Jiménez Jiménez
Presidente COCODI

Enlace de Administración de Riesgos
César Trujillo Jiménez

Control de los procesos de actualización de un sistema de información en conjunto con la seguridad de la información	Administrativo	SI	1.1	6	4	IV Riesgo de seguimiento	EVITAR	Implementar un sistema informático y APP, que permita contar con una base de datos que permita la entrega de trabajo de cada uno de los actores en su ubicación actual	4	2	III Riesgos Controlados	EVITAR	Luis Salvador Santiago Avendaño	01/01/2023	31/12/2023	Mensual Oficios, Reportes y Bitácoras.
Asesoría para la actualización de los sistemas de información de los Organismos Públicos	Administrativo	NO	2.1	4	6	II R. de Atención Periódica	EVITAR	Asesorar a los organismos públicos con base en la actualización en las guías técnicas.	2	4	II Riesgos Controlados	REDUCIR	Karina Sánchez de los Santos	01/01/2023	31/12/2023	Constante Solicitudes de asesorías para la elaboración o actualización de Registros de Ingresos y Manuales de Organización de los Organismos Públicos. Cédulas de seguimiento y conformidad de conformidad.
Manejo y control de las claves de acceso de los usuarios de los sistemas de información de los Organismos Públicos	DE TIC S	SI	3.1	4	4	III Riesgos Controlados	REDUCIR	Implementar mecanismos administrativos que permitan brindar la atención oportuna a los usuarios del Sistema de Nómina del Estado de Chiapas (NECH), para solventar la creación de la nueva clave de acceso al sistema.	2	2	III Riesgos Controlados	EVITAR	Lc. Laura Estela Noé Ramírez	01/01/2023	31/12/2023	Quincenal Documentos de control (Solicitud de servicios al Sistema NECH) donde solicitan la nueva clave de acceso.
Demora en la entrega de la información Funcional y Presupuestal por los Organismos Públicos	Administrativo	NO	4.1	5	4	III Riesgos Controlados	MITIGAR	Oficios de invitación a cumplir a tiempo con la entrega de la información	3	2	III Riesgos Controlados	MITIGAR	Dpto. De Eval. Del Subst. De Egresos / Dpto. De Ent. Paraestatales y Fid. Ponerse	01/01/2023	31/12/2023	Informes Mensuales y Trimestrales
Tramite oportunamente el registro de obras de inversión de los Organismos Públicos	Administrativo	NO	5.1	4	3	III Riesgos Controlados	REDUCIR	Implementar oficios mensuales a los organismos públicos referentes al avance de la planeación y/o seguimiento de obras y acciones ingresadas en la Plataforma MIDS y obtener la incidencia en captura del sistema MIDS	1	2	III Riesgos Controlados	REDUCIR	Dpto. De Eval. Del Subst. De Egresos / Dpto. De Ent. Paraestatales y Fid. Ponerse	01/01/2023	31/12/2023	Periódica Oficios y formatos de asesorías.

SECRETARÍA DE HACIENDA

MAPA DE RIESGO 2023

15 de ABRIL DE 2023

Secretario de Hacienda

Javier Jiménez Jiménez

Coordinador de Control Interno

Enlace de Administración de Riesgos

Antonio González López

Objetivo	Proceso	Riesgo	Valoración del Riesgo		Cuadrante
			Impacto	Probabilidad	
Realización de un sistema y APP, en conjunto con la Unidad de Informática	Tener mejor control de los notificadores, con la elaboración de un sistema y APP, en conjunto con la Unidad de Informática	No se tiene un control eficiente de los Notificadores	6	4	IV Riesgo de Seguimiento
Generalización de manuales de procedimientos de los Organismos Públicos	Asesoría para la elaboración o actualización de Reglamento Interior y Manuales Administrativos de los Organismos Públicos	Información deficiente presentada por los organismos públicos	4	8	II Riesgo de Atención Periódica
Generalización de manuales de procedimientos de la Administración Centralizada	Procesamiento y control de nóminas de sueldos de la Administración Centralizada	Mal manejo electrónico de claves por parte de los usuarios, que no permiten el acceso al Sistema de Nóminas de Chiapas (NECH).	4	4	III Riesgos Controlados
Realización de un sistema y APP, en conjunto con la Unidad de Informática	Aplicación de la normatividad contable gubernamental para la Evaluación, Integración y Consolidación de la información de la Cuenta Pública	Demora en la entrega de la información Financiera, Funcional y Presupuestal por los Organismos Públicos	5	4	III Riesgos Controlados
Realización de un sistema y APP, en conjunto con la Unidad de Informática	Registrar oportunamente en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), la planeación y seguimiento de proyectos y acciones del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, solicitados por los organismos públicos.	Planeación deficiente en el registro de obras ingresadas en la MIDS que presentan los organismos públicos	4	3	III Riesgos Controlados

